

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 25 de Enero de 1904

Núm. 11

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander	trimestre	2,50	ptas
Fuera de la capital	»	3	»
Extranjero	año	25	»

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

a correspondencia dirijase á la administración.

Muelle núm. 8

SANTORAL

DIA 25.—LÚNES.—La conversión de San Pabló, San Sabino, San Donato y San Máximo, mártires y San Agapo.

DIA 26.—MARTES.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virgen, y Santa Babilde, reina.

LA BANDA MUNICIPAL

La disolución de la banda municipal, con objeto de proceder á su reorganización, no nos hizo buen efecto.

Esta impresión la reflejamos en unas cuantas líneas que al asunto hubimos de dedicar.

Tratándose de una banda que merecidamente honraba á Santander, no comprendimos en el primer momento los motivos que decidieran al excelentísimo Ayuntamiento a tomar el acuerdo de disolver la banda.

Han sido tantas las veces que se ha movido esta cuestión, que temimos que el proyecto de reorganizar la banda del cuerpo de bomberos municipales diera resultado contraproducente.

Por otra parte, recordamos también al tener noticia del acuerdo municipal, los dimes y diretes que hace algunos años hubo con el mismo motivo.

En muy poco tiempo dejaron de dirigir la banda, por dimisión de los interesados, varios notables músicos que podían haberla colocado á gran altura.

Por fortuna, pasada aquella racha, vino á dirigirla el notable compositor señor Moreno Carrillo, quien en muy poco tiempo hizo que la banda de Santander fuese la admiración de propios y extraños.

Considerando todo esto, volvemos á repetir, temimos que la disolución volviera á traer consigo lo que tanto hubo de perjudicar á la banda hace algunos años.

Posteriormente hemos sabido alguno de los motivos á que diera lugar el precitado acuerdo municipal, y con la satisfacción consiguiente hemos podido deducir que la reorganización será completa y beneficiosa para la banda.

El propósito de que los que la constituyan de aquí en adelante entren por rigurosa oposición, garantiza que la reorganización será un hecho.

La comisión de Policía, rompiendo los moldes, ha procedido en el asunto con la mayor actividad, y por ello merece el sincero aplauso que gustosos la tributamos.

Hora es ya que los acuerdos municipales se cumplan cuanto antes, y no que los asuntos más insignificantes se dejen dormir meses y meses, y hasta en algunos casos años,

dando con ello lugar á que un acuerdo sea tomado dos veces, como ha ocurrido en alguna ocasión.

En muy pocos días la citada comisión ha redactado y aprobado el proyecto de reorganización de la banda municipal, y hasta se dijo que el informe sería sometido á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión celebrada el miércoles último.

Como no fué así, y como la tardanza en aprobar el informe podría muy bien compensar con creces la actividad plausible con que ha procedido la susodicha comisión de Policía, nos permitimos rogar al Alcalde señor Martínez y Fernández, y á cuantos señores concejales se interesen en el asunto, que traten de que cuanto antes se someta á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento el informe de la comisión.

Ramillete Literario

EL HIJO CABALLERO

En la más bella región que el Turia en sus aguas baña, ha comprado el tío Antón un delicioso rincón de nuestra querida España.

Arroz siembra en la ribera, fresas de un cerro al abrigo, pinos tiene en la ladera, y en el llano eleva el trigo su dorada cabellera.

Al amparado las barras le doblega el fruto opi no que da de vino mil jarras, y no pueden ya las parras sostener tanto racimo.

Ni aun el invierno quería marchitar con sus rigores tal verjel, y parecía que de puntillas venía por no deshojar las flores.

Tan dichoso se encontraba con sus viñas y olivares el tío Antón, que no hallaba más cuidados ni pesares que los que el campo le daba.

Siempre con el suelo en guerra, hendía con firme puño el azadón en la tierra, disputándole al terruño los mil tesoros que encierra.

Pero, acaso avergonzado de verse tosco y grosero, pretendió que su hijo amado, siendo más afortunado, fuese todo un caballero.

Vino el joven labrador á la corte decidido, y aprendió lo que en rigor le fuera mucho mejor que nunca hubiese sabido: la torpe lubricidad que el espíritu envilece, y esa ciega vanidad del dinero, que ennoblece el vicio y la ociosidad.

Pronto logró el hijo amado, sobre aquellas posesiones del labrador hacendado, lo que no hubieron logrado ni pedriscos ni ciclones.

Y ya viejo y sin dinero, mirando á su hijo en el lodo, quiso hacerle jornalero, más vió Antón que el caballero era inútil para todo.

Y él solo volvió á su guerra, hendiendo con firme puño el azadón en la tierra, disputándole al terruño los mil tesoros que encierra.

Rafael Torromé.

DE SOCIEDAD

El baile de confianza celebrado en los aristocráticos salones del Círculo de Recreo el viernes por la noche en obsequio de la oficialidad del crucero *Cardenal Cisneros*, estuvo animadísimo.

La fiesta se prolongó algún tanto.

Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, á favor de doña Lucía Aguirre, hija de los condes de Andino, con don Ramón del Rivero y Miranda, hijo del exsenador por esta provincia don Justino del Rivero, conde de Limpías.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado á Cortes y secretario del Congreso don Carlos Castell.

Encuétrase en esta capital el ex-senador don Alberto Larrondo, acompañado de su distinguida señora.

Para nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de *El Cantábrico*, don Jesús de Cospedal, ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Julia Llano.

La boda se celebrará antes del verano próximo.

RIQUEZA INEXPLORADA

Así como la elaboración del azúcar de remolacha ha dado á España una riqueza anual que pasa de 258 millones de pesetas, y el cultivo intensivo del trigo la haría dueña de 65 millones de pesetas anuales que hoy gasta en proveerse de la cantidad que necesita de aquel grano sobre la producción normal, la explotación antirrutinaria del pino la pondría en posesión de capitales importantes; solo el alquitrán procedente de la elaboración de *Kremenczuk*, Rusia, vale en el mercado tres millones de pesetas.

Los productos del pino son: corteza, goma kauli, pinicorretina; maderas, fibras de donde se extraen lino de monte, maná y pez; trementina, colofonia, esencia de trementina, abietina, galipodio; ácido destropinárico; resina y sus derivados, que son aguarrás, ácido pínico, silvico, pinárico y abiético; alquitrán y brea, ácido piroleñoso, aceite empiumático, carburos de hidrógeno, óxido de carbono, negro de humo, sal de vinagre, creosota, aceite de resina, viva esencia, aceite llamado retinol, aceite pesado, retetirina y metanaplantina.

De pinos jóvenes, y mediante incisiones hechas en la base del tronco hasta una profundidad próxima á la altura se extrae la trementina, de la cual, por derivaciones, se obtienen colofonia, aceite esencial y aguarrás; de pinos viejos por incisión y por destilaciones de las hojas y de las ramas, se logra resina, que en virtud de elaboración varias de alquitrán, ácido oleaginoso y otros productos. En nada se perjudica la madera de los pinos, y los pinares resultan extraordinariamente beneficiosos al cabo de algunos años por el cultivo regular á que debe someterse, por el descuaje de los ejemplares que espontáneamente se acumulan y crecen á expensas del desarrollo y de la riqueza resinosa de otros, y por los viveros que hay que plantar y cuidar con esmero para hacer ordenadamente las reposiciones que la ciencia y la experiencia aconsejen.

Sabido es que son todos los pinos útiles para toda clase de explotaciones: el pino silvestre, llamado albar en Soria, royo en Aragón, blanquillo en la sierra.

¡Lástima produce la consideración de que la mayor parte de la riqueza que guardan los pinos en España, por ignorancia y por incuria sea arrojada al fuego!

TRIBUNALES

El viernes se vió la causa seguida por el Juzgado de Laredo contra Eusebia Fernán-

dez Rodríguez, acusada de injuria y calumnia, para la cual pidió el letrado querellante la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y 1.500 pesetas de multa.

El Tribunal de lo contencioso-administrativo de esta ciudad, en el pleito promovido por don Ciriaco Rodríguez y don Ciriaco García contra una resolución del Gobernador civil reponiendo en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Valdeolea á don Lucas Hidalgo Manjón, reservándole la acción civil que le corresponda contra los que acordaron su destitución del referido cargo, ha dictado sentencia confirmando la aludida resolución gubernativa.

Silveriana Gutiérrez González, procesada en el Juzgado de esta capital por hurto, ha sido condenada á la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 25.—La del Juzgado de Santander; contra Gabriela Contrera, por falso testimonio; abogado, señor Obregón; procurador, señor Cué.

Día 25.—La del Juzgado de Santoña; contra Narcisca López, por injurias; abogados, señores Parets y Conde; procuradores, señores Cué y Alvarez Corral.

Día 26.—La del Juzgado de Santander; contra Victor Arrué, por atentado; abogado señor Parets; procurador, señor Reguera.

Día 26.—La de idem idem; contra Felicitas Ansorena, por resistencia; abogado, señor Meana; procurador, señor Alvarez Corral.

Día 27.—La idem de idem; contra Angel González y otros dos, por incendio de la estación; abogados, señores Ruano, Briz y Oyarvide; procuradores, señores Rios, Ingeimo y Ruano.

Día 30.—La de idem de idem; contra Pedro Ruiz y otro, por disparo; abogado, señor Herrero; procurador, señor Cué.

Prohibición indispensable

Hace algunos días que bajo este mismo epígrafe dedicamos algunos renglones á patentizar una vez más lo indispensable que era prohibir terminante y severamente el arrojar á la vía pública las cáscaras de naranjas.

A ruegos del concejal señor del Campo el Alcalde señor Martínez prometió dar terminantes órdenes en aquel sentido, pero los días han pasado sin sentir y sin que nadie impida que las tales cáscaras llenen las calles, y sobre todo las aceras, que es en donde está el peligro.

Cada momento ocurren caídas, y sin embargo los aficionados á naranjas, que por lo visto son muchos, siguen haciendo lo que bien les parece.

En vista de esto, suplicamos á la Alcaldía se sirva dar órdenes que eviten ese constante peligro que representan las cáscaras de naranjas en las aceras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado para la escuela de Berriatúa (Vizcaya), al maestro de la de Pimeño, en esta provincia.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto de material de la escuela de Collado, Cieza.

La maestra de Puente Arce se ha dirigido al gobernador civil, manifestando que desde que se posesionó de aquella escuela no ha asistido ninguna niña, y que los maestros

de niños son los que dan lecciones á las niñas.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Marrón, don Benito Zubizarreta.

También se ha posesionado de la escuela de Rábago, don Manuel Sánchez Rada, nombrado por la alcaldía de Vega de Liébana, en virtud de orden del gobernador.

MILITARES

La Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, número 7, afecto al regimiento de infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, tiene ajustados los alcances de los soldados siguientes, quienes deberán reclamarlos cuanto antes: Isidoro Pérez Lavín, de Santander; Luis Pérez Urrutia, de Reinosa, y Ricardo Sobremaza Barquín, de Ceceñas.

Para que concurren a los actos de rectificación del alistamiento, sorteo y declaración de soldados, se citan:

Por el Ayuntamiento de Valdeprado al mozo Gregorio Bueno Nuñez.

Por el de Ramales á Guillermo Echevarría y Echevarría.

En la relación nominal que publica la comisión liquidadora del regimiento infantería de Cuba, número 65, segundo batallón, cuyos individuos no han reclamado, como tampoco sus herederos, los alcances liquidados, figuran como residentes en esta provincia, pueblo de Castro Urdiales, Enrique Amor Palacios, con 36'10 pesetas; Florencio Helguero Amor, con 30'15, y José Gutiérrez Seltz, con 143'40.

El día II de febrero próximo, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santander suelta para adquirir petróleo, carbón y yerba para relleno de jergones con destino á la factoría militar de esta plaza.

TEATRO

El sábado por la noche, con tanto aplauso como la primera, representóse por segunda vez *El bandido Lisandro*.

Tanto la señorita Valdivia como el señor González estuvieron admirables en sus respectivos papeles.

En la función de ayer tarde se repitió el melodrama *Rocambolo*, y en la de por la noche, pusieron en escena *El regimiento de Lupión* y *La cadena perpétua*.

En la celebrada comedia de Paréllade, la señorita Valdivia hizo una *Mimi* de primer orden.

Las señoras Vazquez de González y Hurtado, la señorita Rodríguez, y los señores González, Serrano, Bassó y Palacios estuvieron muy acertados, siendo premiada su excelente labor con nutridos aplausos.

Hoy lunes no hay función. Mañana, día de moda, se representarán *La sota de bastos*, de don José Fuentes; *Deuda de sangre*, de don José Velazquez, y la famosa comedia en dos actos de Moratín *La comedia nueva ó El café*.

PÁGINA AGRÍCOLA

Observaciones importantes acerca del trasplante de los árboles.

Para trasplantar los árboles con provecho, es preciso tener en cuenta la necesidad de conservar equilibrada la copa con el número de raíces que conservan las plantas después de arrancadas del vivero.

Por eso es indispensable podar los árboles que se trasplantan, sean ó no frutales; lo cual además facilita su transporte y nuevo emplazamiento, principalmente si se trata de árboles muy crecidos.

Los hoyos deben abrirse con ocho ó quince días de antelación, cuando menos, conviniendo que reciban la influencia de los agentes atmosféricos todo el tiempo que sea posible. Es buena costumbre la de los jardineros y arbolistas que abren los hoyos durante el mes de Octubre separando la tierra de la primera mitad a un lado, y á otro la que se saca de la mitad más honda, para que al plantar un mes más tarde los árboles, puedan fácilmente echar en la parte baja la tierra que ocupaba la superficie del suelo, dejando encima la que se sacó del fondo.

Hemos supuesto de intento que la plantación ha de verificarse en el mes de Noviembre, para indicar así que en este mes se empiezan á trasladar los árboles á sus definitivos asientos, y aunque pueden seguirse trasplantando con buen éxito hasta el mes de marzo y aun en algunas localidades de España á mediados de abril hemos advertido en general que, tratándose de árboles de hojas caducas, suelen ser más ventajosas las plantaciones tempranas. En los caballones que forman los arboricultores para tener depositadas las plantas que dedican a la venta por los meses de febrero y marzo es muy común advertir que se han criado raíces nuevas, algunas de bastante desarrollo, y es cosa muy probable que se pierdan éstas con ocasión del trasplante, siendo así que bastarían para asegurar la vida del vegetal, si hubiesen nacido en el hoyo en que definitivamente debe criarse el árbol.

Arrancados los árboles del vivero, se colocarán cuanto antes en los hoyos que se tendrán preparados; pero no se enterrarán sin haber recortado las raíces magulladas, valiéndose para esto de tijeras de podador ó de cualquiera otra herramienta cortante bien afilada. En las aberturas ó liagas que pudieran observarse en las raíces muy principales se quitará la tierra y toda la parte podrida, echando en el hueco carbón vegetal finamente pulverizado.

La experiencia constante nos ha hecho conocer la ventaja de este procedimiento en vez de cortar, como algunos hacen, raíces vigorosas que presentan alguna llaga ó grieta insignificante. Por otra parte, el dejar estas raíces sin adoptar precaución alguna, expone frecuentemente a la pérdida total de la planta así dañada.

Nunca se enterrarán demasiado los árboles que se trasplantan; el cuello de la raíz debe quedar sobre el nivel del suelo aunque bien abrigado con tierra.

Respecto de las ramas, al verificar el trasplante se deberán cortar más ó menos en relación del desarrollo del árbol, y, por lo tanto, tratándose de plantones de uno ó dos años, si no son excesivamente vigorosos, podrá conservarse casi todo su ramaje; en cambio, si se trasplantan árboles muy crecidos, la poda de las ramas será intensísima, pues tiene demostrado la experiencia que fácilmente arraigan los árboles si al trasplantarlos no se cortan casi del todo sus ramas.

En los jardines particulares suelen perderse los árboles grandes que se trasladan de sitio, sólo por el afán de conservar el ramaje que tanto adorno causaba y tan agradable hacia su sombra. Tratándose de frutales se pretende que no dejen de dar fruto, y por lo mismo la falta de jugos vitales acaba de una vez con su existencia.

DE MINAS

Por decreto del señor Gobernador civil han sido admitidas las renunciaciones de los registros mineros *Demasia ó Repetida*, número 12.473, de mineral de hierro, Ayuntamiento de Santander; *Cerdiguera*, número 11736, de hierro, Ayuntamiento de Castro Urdiales; *La Trasmirana Primera*, número 12.429, también de hierro, Ayuntamiento de Ruidoba, y *La Trasmirana*, del mismo mineral y en el mismo Ayuntamiento.

Los terrenos han sido declarados francos y registrables.

CRONICA

LOCALES

En año escaso ha sido robada dos veces la droguería que don José G. Felices tiene establecida en la antigua plaza de Becedo, y se ha intentado robarla otras cinco.

El martes último se intentó nuevamente abrir las puertas del establecimiento, no habiéndolo hecho por romperse la llave dentro de la cerradura.

Escusado es decir que el señor Felices está ya sobre aviso, y que de robarle no será cosa de valor.

El viernes por la tarde se desarrolló un triste y sangriento suceso en la calle de Castilla, en donde tiene establecido un almacén de garbanzos don Emilio Ariza.

El carretero Francisco Lanza Herrera, vecino de Cueto, se presentó á las Joes en el citado almacén, increpando al encargado Benito Cabrero Pesquera por considerarle causa de haber sido despedida su mujer,

que hasta hace poco estuvo trabajando en el almacén.

Un cuñado del capataz, llamado Fermín Ríos González, al saber que estaban riñendo y temiendo que el Lanza agrediera gravemente a su cuñado, se armó con un cuchillo, se aproximó á los que contendían y dió una cuchillada en el pecho al Francisco Lanza.

El capataz Benito Cabrero cogió otro cuchillo para acometer también al herido, pero entonces intervino el guardia municipal de punto Paulino Díaz, que valientemente se interpuso y evitó que el carretero fuese rematado, como era el propósito de los agresores, según ellos mismos declararon después.

El carretero fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida profunda en el lado derecho del pecho, que penetró por el segundo espacio intercostal, interesando el pulmón.

Después de curado pasó en una camilla al hospital en grave estado.

Los dos cuñados, Fermín Ríos González, que fué el que le hirio, y Benito Cabrero, ingresaron en la cárcel por orden del juez de instrucción.

Parece ser que ha sido ofrecido al notable ingeniero don Valentin Gorbeña el cargo de director general de los ferrocarriles del Norte, con el sueldo anual de 125,000 pesetas.

El viernes visitó el crucero *Cardenal Cisneros* el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, siendo saludado con una salva de cañonazos.

El sábado, con motivo de ser el santo del Rey, el *Cardenal Cisneros* estuvo en galanada con el telégrafo de señales, é hizo tres salvas de 21 cañonazos.

Jugando ayer tarde en Lugar de Monte con un cartucho de escopeta cargado de perdigones el chico de diez años Emilio Soler, le metió entre dos piedras, le dió un golpe y estalló, recibiendo toda la perdigonada en ambas piernas y mano derecha.

Conducido á la Casa de Socorro se le practicó la oportuna cura y fué trasladado a su domicilio.

El viernes entró en este puerto el trasatlántico francés *La Navarre*, que por la tarde salió con rumbo á la Habana.

En el restaurant cantábrico se celebró el viernes por la noche el banquete con que los empleados de ferrocarriles conmemoraron el 16.º aniversario de la fundación de la Asociación general de empleados de ferrocarriles.

Al banquete asistieron unos 50 ó 60 comensales, pronunciándose algunos brindis.

Se han recibido en las oficinas de este Gobierno civil las actas de las sesiones celebradas en Santander, Santoña, Ramales, Castro Urdiales, Torrelavega, Laredo y Potes, sobre la votación de compromisarios que hayan de representar á las industrias en el Instituto de reformas sociales.

El día 1.º del próximo febrero celebrará Junta general la Sociedad anónima *La Austriaca*, y el día 6 el Banco Mercantil y la Sociedad anónima Montañesa de mármoles.

Hoy, próximamente á las ocho y media ha salido para Bilbao el crucero *Cardenal Cisneros*.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión á esta capital de catorce escopetas.

Ha quedado abierto en la Depositaria provincial el pago de ochenta acciones del impuesto de carreteros provinciales amortizadas el día 31 de octubre último.

Bajo la presidencia de don Antonio Diaz Villegas y con asistencia del diputado señor Acha y del notario don Manuel Alipio López, se celebró el viernes en la Diputación la subasta para las obras de reparación del Teatro de esta ciudad, en la que se presentaron dos proposiciones y fué adjudicada provisionalmente como más ventajosa a la de don Pedro Castañeda, que se compromete a realizarlas con arreglo á las condiciones estipuladas en la cantidad de 17.850 pesetas.

Durante el pasado año de 1903 entraron en este puerto 1.916 buques, de los que eran españoles 1.497 y 419 extranjeros.

Estos se subdividen en 174 ingleses, 69 franceses, 64 alemanes, 55 noruegos, 32 belgas, 16 holandeses, seis italianos, dos uruguayos y uno austríaco.

De vapor fueron 1.609 y 307 de vela. Los 1.609 de vapor representaban toneladas 1.150.784 y los de vela 16.907.

Los consignatarios y comerciantes llegaron el sábado á un acuerdo con varios carreteros que se comprometieron á facilitar cuantos carros fueran necesarios para el transporte de mercancías.

En cuanto a la huelga de gente de mar sigue lo mismo, pues las comisiones de marineros y fogoneros que ha ido á Madrid, todavía no han enviado contestaciones satisfactorias.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle en reunión celebrada ayer mañana acordó trabajar hoy en todos los buques.

Por la Junta de Obras del puerto se ha remitido al señor Gobernador civil el informe emitido por la misma en el expediente instruido por don Tomás L. Doriga, solicitando la construcción de un varadero en la parrilla de San Martín.

En el informe se pide se derogue lo solicitado por las razones que se exponen.

PROVINCIALES

En el Ayuntamiento del Astillero se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber de 875 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes pueden dirigirse en el término de quince días á aquella secretaría municipal.

Por el teniente de la Guardia civil de la línea de Potes, se tuvo noticia que del 14 al 17 del actual, se intentaba robar la venta denominada *Pepín*, próxima al puesto de Piedras Luengas, habiéndose amenazado de muerte á la dueña.

El teniente dirigió las pesquisas para la detención de los autores, logrando capturar á Miguel Valero, en el mercado de Potes.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha remitido al Gobierno civil, para informe del arquitecto provincial, el proyecto de reparación del templo parroquial de Santa María de Medio Cudeyo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Castro Urdiales, dotada con el haber anual de 3.250 pesetas.

Las solicitudes pueden enviarse dentro del término de 15 días y la plaza se cubrirá por concurso, según previene el artículo 122 de la Ley municipal.

El señor Gobernador civil ha acordado dejar sin efecto la constitución del Ayuntamiento de Valdániga, verificada en 1.º del actual y que vuelva nuevamente a constituirse con arreglo á la ley.

En el pueblo de Regules, (Soba), falleció el día 20 del corriente, la virtuosa señorita Emilia García de Socasa y Sainz de Rozas, sobrina del antiguo y conocido industrial de esta plaza don Juan, estimado amigo nuestro.

Las condiciones de carácter y las virtudes de la señorita de García Socasa, hacen doblemente sensible su desaparición del mundo de los vivos.

A los hermanos de la finada y á su tío don Juan, los enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

La guardia civil de Los Corrales, detuvo el día 21 á Nieves Sañudo Crespo, por haberse permitido cortar y extraer 150 pies de roble y 60 de castaño, sin la correspondiente autorización en los primeros días del mes actual de la finca propiedad de su convecina doña Vicenta Cano.

La de Comillas ha denunciado al Alcalde de aquella villa, á los vecinos Miguel Diaz y Marcelino Ortíz, del pueblo de Ruiseñada, por corta de cuatro trozos de roble en el monte Corona, perteneciente á aquel Ayuntamiento.

Ha sido dispuesta la devolución de la fianza que don Fernando Gil Perotin constituyó para responder del cargo de registrador de la propiedad de Reinosa.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrcitado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La guardia civil de Santa María de Cayón sorprendió en la tarde del viernes, en el monte denominado Cagigal del Rey, del término de dicho pueblo, al vecino del mismo Maximino Díaz Mora, que con los obreros Manuel Alonso Ortiz y Juan Alonso Muriedas, se hallaba cerrando una extensión de terreno de unas 80 áreas próximamente, interceptando tres servidumbres que los vecinos del pueblo usaban para el monte.

Como el monte á que pertenece el terreno que se cerraba, es propiedad del Estado, la guardia civil mandó suspender los trabajos de cierre, ocupando dos azadas y dos picos de cantero, que entregó al Alcalde de aquel Ayuntamiento con la denuncia correspondiente.

En la casa rectoral del cura párroco de Riocorbo, en el Ayuntamiento de Cartes, penetraron en la noche del viernes cuatro individuos desconocidos, entrando por la claraboya del tejado al desván, y sorprendiendo al cura y a los demás habitantes de la casa, que estaban durmiendo.

Al cura señor Ruiz del Rivero, le ataron, y lo mismo hicieron con una criada, llamada Ana Menéndez, que acudió al ruido, y con un criado de la casa llamado Manuel Fernández, de 16 años.

Los malhechores preguntaron al señor cura dónde estaba el dinero, y le robaron 10 ó 12 pesetas que tenía en los bolsillos y seis onzas de oro y dos monedas de cinco duros que tenía en un arca. También se apoderaron de dos relojes de plata.

Después bajó uno de los ladrones á la cocina subió medio queso y una botella de vino, y se pusieron á comer y á beber, invitando al cura á tomar una copa. Los malhechores se fueron, saliendo por la puerta principal de la casa.

El señor cura y sus criados lograron soltar las ligaduras. Al otro día el señor Ruiz del Rivero dió cuenta á la guardia civil de lo ocurrido.

Los autores del robo no han sido hallados.

GENERALES

Ha dejado de existir en Londres el maquinista Marshall que el 27 de septiembre de 1825 dirigió la primera locomotora inventada por Jorge Stephenson.

El ingeniero americano Graydon, que está construyendo para la Exposición de San Luis la torre de acero más alta del mundo, ha propuesto á los Municipios de Londres, Manchester, Liverpool y otras poblaciones importantes, el edificarles torres de la misma altura de 400 metros (la de Eiffei tiene

328) con su correspondiente ferrocarril funicular, no distinguiéndose de aquélla sino en la forma, pues mientras la primera será cilíndrica, las otras deben ser cónicas.

El mismo ingeniero pretende haber introducido una reforma en la máquina de vapor, llamada á tener gran importancia.

Ha acordado la Cámara de Comercio de Pamplona asociarse á la petición de la de Gijón para que se reformen los artículos 157 y 183 del Código de comercio, en el sentido de que sea realmente efectiva la obligación de las Compañías anónimas de publicar mensualmente sus balances en la *Gaceta de Madrid*.

EFEMÉRIDES TIPOGRAFICAS

1551. Edicto de Enrique II contra la libertad de imprenta, fechado en Chateaubriant; su objeto era detener los progresos de la Reforma. Conforme á este edicto, una copia firmada de cualquier manuscrito destinado á ser impreso debía quedar en manos de los censores, quienes volvían á examinar el libro al salir de la prensa. Cada obra debía llevar el nombre del autor y el del impresor, su domicilio, el sello ó marca que usara, y la fecha de la impresión; muchas de estas disposiciones están vigentes todavía.

TELEGRAMAS

Madrid 24

En el Consejo de ministros celebrado hoy, fué aprobado el proyecto de protección á la infancia, el cual será leído en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes.

Continúa sin resolver la huelga de obreros del mar.

El ex-ministro de Marina señor Cobián se encuentra ya restablecido.

Comunican de París que han caído en Grecia lluvias torrenciales, habiéndose inundado diferentes puntos de la Tesalia.

Algunas poblaciones han experimentado grandes daños.

Encuétrase enfermo el Capitán general señor Blanco.

En Oviedo ha sido detenido el director

de *El Progreso*, por varios artículos publicados en dicho periódico con motivo de los sucesos de Infiesto.

Por hallarse acatarrado el Rey, se ha suspendido el banquete en honor de la infanta Paz.

Insístese en que es casi segura la derrota del Gobierno cuando se elija la comisión que ha dictaminar sobre el proyecto de escuadra.

Don Alfonso ha donado 25.000 pesetas para la Caja de socorros á obreros ancianos de Barcelona.

En aquella capital ha sido muy elogiado el desprendimiento del joven monarca.

Dicen de Lugo que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Villadrid.

Confírmase que el Rey de Inglaterra visitará á España y después á Rusia.

Despachos de Londres referentes á noticias de Montevideo, manifiestan que el general Muñiz ha derrotado á las fuerzas insurrectas mandadas por el general Saravia.

Ha llegado á Madrid el señor Moret,

comentándose el hecho de que el conde de Romanones uo acudiría á recibirle.

Indícase al actual ministro de Hacienda señor Osma para la embajada de París.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernanés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Perdiz á la catalana.

EL FRANCES ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbturon á Pontacq prés Pau.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

voz sorda, en la que se veía la indignación y el terror,

—Nada mas—repuso Georgina mirándole con fijeza.

Algunos días después se presentó en la lectura la palabra *prensa*, y á propósito de esto le preguntó la jóven si había conocido algunos periodistas.

—Indudablemente; he conocido muchos—repuso Delmont.

—Ayer ví sobre la mesa un periódico que no leo nunca. Lo miré con curiosidad y ví un artículo muy violento contra *nuestras* ideas y *nuestras* creencias. Estaba firmado por Julio Florestan. ¿Le conocéis por casualidad?

—¡Julio Florestan! Sí, le conozco; le he conocido... de nombre. Hace diez años que está en el periodismo.

—Qué, ¿va á América su periódico?

—Sí; indudablemente—se apresuró á decir Delmont.—Allí es donde yo lo leía por curiosidad para ver hasta donde puede llegar la au-

—¿Sí? ¿Pero por qué os conmueve esa noticia?

Delmont hizo un esfuerzo para dominarse y repuso:

—Es que no puede uno conocerlos sin... interesarse por vos... porque del matrimonio dependen la felicidad ó la desgracia de toda la vida para la mujer.

—Y para el hombre también—repuso Georgina sin mirarle y con acento extraño.

—Efectivamente, para los dos—añadió Delmont con amargura.

—Y precisamente he soñado que me querían casar con un hombre á quien detesto.

Delmont sintió una agitación muy violenta. Eso era lo que él temía y preveía; un matrimonio que hiciese la desgracia de su hija, allí, delante de él y á pesar suyo. ¿Cómo podría oponerse? ¿Cómo impedir aquel abuso de la autoridad materna y asegurar el porvenir de Georgina.

—Pero no era más que un sueño, ¿no es cierto?—se apresuró á preguntar Jorge con

padre. Eso debe estrechar nuestras relaciones.

Y al decir esto, le dió ambas manos con un ademán lleno de gracia y de franqueza.

Delmont estrechó aquellas manos, tan blancas y tan finas entre las suyas.

—¡Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

—¿Qué frías están, y cómo tiemblan!—pensó Georgina.

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los callos y durazas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIÁ— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

— 296 —

XXXVIII

LO QUE PUEDE VERSE Á TRAVÉS DE UN CRISTAL

Durante algunas lecciones de las que siguieron á esta escena, se mostraron más reservados, tanto el profesor como la discípula.

Delmont temía otras emociones. Sentía su debilidad y temía que se le escapase un grito ó una palabra que pusiese las cosas en un estado imposible de remediar.

En cuanto á Georgina, estuvo pensativa, y muchas veces le miraba de un modo que le desconcertaba sin saber por qué.

A pesar de esto, aumentaba su intimidad.

Se conocía en mil detalles insignificantes.

Jorge había empezado por llamarla señorita, luego señorita Georgina, y una vez la dijo distraído Georgina á secas.

— 297 —

La jóven no parecía haberlo notado. Pero al separarse aquel día fué Delmont quien á su vez encontró que su discípula tenía la mano más fría que de costumbre y temblaba.

Le pareció también que había estrechado la suya con más fuerza.

¿Por qué? Se equivocaba, debía equivocarse. No había razón para ello. Además había notado que la jóven era muy nerviosa y que muchas veces estaba muy agitada, á pesar de su frialdad superficial.

Otra vez creyó notar en sus párpados el rastro que dejan las lágrimas ó el insomnio. Sin embargo, tenía la mirada más animada que de costumbre, y en sus facciones, tan lindas y tan arrogantes al mismo tiempo, se notaba como una expresión de más marcada energía.

La preguntó si estaba mala.

—No—repuso.—Es que he tenido una pesadilla. He soñado que querían casarme—añadió afectando reirse.

—¡Casaros!—repitió Delmont palideciendo.

— 300 —

dacia de un ambicioso desvergonzado que insulta á tanto la línea y calumnia á *for fait*.

—¿Qué clase de hombre es?

—Un miserable.

—¿Ha cometido malas acciones?

—Sí, y otras cosas peores; pero eso no es más que un rumor.

—¡Ah! ¿Y eso se sabe por ahí?

—Indudablemente, entre los de la sociedad que él frecuenta. ¿Pero en qué puede interesaros esto?

—En nada; lo pregunto únicamente porque su nombre es muy conocido. Además, es amigo del padre Clodion.

—No me extraña—dijo Jorge.

—¿Conocéis también al cura?

—Mi amigo Steinbach le conoce—repuso turbado.

—A la lección siguiente, Jorge llegó antes del momento convenido para la misma. Tenía por costumbre llegar siempre antes; pero aquel día, arrastrado por el deseo de ver más pronto á su hija, profundamente inquieto a consecuen-